Detenidas 79 personas por facilitar la adquisición fraudulenta de la nacionalidad española a menores marroquíes nacidos en Melilla

Las madres accedían a Melilla en estado de gestación para dar a luz en el Hospital Comarcal de la ciudad autónoma

A través de intermediarios contactaban con hombres de nacionalidad española que reconocían a esos menores como hijos biológicos a cambio de cantidades que oscilaban entre 1500 y 3000 euros

22/04/22

A través de intermediarios contactaban con hombres de nacionalidad española que reconocían a esos menores como hijos biológicos a cambio de cantidades que oscilaban entre 1500 y 3000 euros

La investigación iniciada por agentes de la Policía Nacional en Melilla ha permitido conocer una trama por la que las mujeres de origen marroquí, sin autorización de residencia en España, aprovechando la exención de visado y el Acuerdo de Buena Vecindad existente entre nuestro país y Marruecos, accedían a la ciudad autónoma en avanzado estado de gestación, daban a luz a sus hijos en el Hospital Comarcal de Melilla. Después, a través de intermediarios, contactaban con hombres de nacionalidad española, en su mayoría de origen marroquí, que a cambio de cantidades que oscilaban entre los 1500 y 3000 euros, acudían junto a ellas y los recién nacidos al Registro Civil de Melilla manifestando que eran los padres biológicos. De esta manera los menores obtenían automáticamente el certificado de nacionalidad con el que sus madres les solicitaban la documentación española, DNI o pasaporte, hecho que, por otro lado, les permitía a ellas iniciar los trámites para conseguir su autorización de residencia por circunstancias excepcionales como progenitor de menor de nacionalidad española. La regularización de la situación de madres e hijos permitía, además, la posibilidad de solicitar con posterioridad la reagrupación familiar para los verdaderos padres de los menores, normalmente ciudadanos de un tercer estado sin documentación para acceder al espacio Schengen.

117 personas implicadas

Las pesquisas llevadas a cabo por los agentes han arrojado un total de 117 personas implicadas en esta trama, entre las que hay madres de recién nacidos, padres ficticios e intermediarios. Para desmantelar la trama se ha desarrollado un operativo policial a nivel nacional en el que han participado más de 150 agentes, logrando la detención de 51 personas en Melilla y 28 más en la península, a las que se les imputan delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros, falsedad documental y pertenecía a organización criminal. Para las otras 38 personas se han dictado órdenes de búsqueda y detención.

Revocación de nacionalidades

Tras estos hechos, la Delegación del Gobierno en Melilla va a iniciar los trámites administrativos necesarios para la extinción de las autorizaciones de residencia de las madres de los menores y se ha instado a la Fiscalía de Melilla para que se adopten las medidas oportunas con el fin de revocar la nacionalidad española de los menores.